

El Pueblo Manchego

Redacción, Administración
y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado num. 15.—Teléfono num. 95
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACION

DOS EDICIONES DIARIAS

JUNIO
19
Jueves
AÑO 1913

La gestión de Luque

De *La Correspondencia Militar*, que está publicando unos enérgicos artículos acerca de la gestión del general Luque, con motivo de la nueva guerra de África, reproducimos los juicios siguientes:

Habíamos quedado—según declaraciones que la Prensa de esta corte puso en labios del señor ministro de la Guerra—en que, por ahora, en Tetuán no se iba a hacer otra cosa que las operaciones de policía necesarias para asegurar las comunicaciones desde dicha ciudad marroquí a la desembocadura de Río Martín y a Ceuta. Lo cual bien claramente daba a entender que del camino de Tetuán a Tánger no pensaba, de momento, ocuparse el Gobierno.

Ante esas declaraciones, que consideramos de gran trascendencia, hubimos de manifestar nuestra extrañeza por dejar España interrumpida una vía de tanta importancia por todos conceptos, pero muy especialmente en el comercial, como la que va de Tetuán a Tánger, que en el fondo de Ain Yedida se bifurca para Arclia y Alcázar. Y mostramos nuestra sorpresa por la ocupación de Lauxin y el consiguiente dominio del puente de Bucejas, toda vez que una y otra operación no podían implicar otra cosa que el prólogo de las necesarias para asegurar las comunicaciones entre Tetuán y Tánger.

Y así estábamos cuando nos sorprenden los telegramas oficiales, de los cuales se desprende bien claramente que el objetivo militar de las operaciones que se efectúan en la zona de Tetuán no tiende tan sólo y preferentemente a asegurar las comunicaciones con la desembocadura del Río Martín y con Ceuta, sino que principalmente se propone la dominación del camino de Tetuán a Tánger o, por lo menos, de parte de él, lo cual es todo lo contrario de lo que la Prensa aseguró que había dicho el señor ministro de la Guerra, porque ¿qué representa sino el propósito de facilitar el paso franco a Tánger, más pronto ó más tarde, el reforzar la posición de Lauxin cerrando en ella toda la brigada de Cazadores que manda el intrépido y joven general D. Miguel Primo de Rivera?

¿Es que va aguiñar a sostener que cuatro batallones—ó tres, para el caso es igual—con Artillería, Ingenieros, tropas de Intendencia é indígenas, se encierran tras las trincheras de una posición para castigar a las cobildas rebeldes?

De modo que ya tenemos aquella columna que, saliendo de Tetuán, podía tomar la ofensiva en cualquier dirección, embotellado en una posición, sujeta a la defensiva, sin más alteración que las reacciones ofensivas que pueda llevar á cabo cuando el enemigo tenga por conveniente atacar la posición, presentarse, en una palabra, al alcance de los fuegos de la posición. Y, como es consiguiente, se estarán preparando ya las tropas que han de asegurar las comunicaciones entre Lauxin y Tetuán, lo cual implicará probablemente algún que otro ataque á los convoyes que salgan de esta última para aquella.

Si todo esto es cierto—y así parece desprenderse de las noticias oficiales, que son las únicas que circulan—nosotros aseguramos una de dos cosas: ó que no hay plan, ó que si hay plan no se cuenta sobre el teatro de operaciones con las fuerzas necesarias para desarrollarlo.

Si hay un plan, y como consecuencia de él—formando parte de él, por mejor decir—están debidamente preparadas las fuerzas necesarias para desarrollarlo, no se concibe, no puede concebirse que en los momentos en que el comandante general de Melilla da cuenta de seria agitación entre los rebeldes y fanáticos de su zona; que en los momentos en que en el Rif debe pensarse en vengar lo del cañonero «General Concha», se saque de allí una brigada (Wad Ras y Saboya) y las tropas regulares indígenas que manda el coronel Sr. Berenguer.

Si hay plan completo, madurado, cuya primera condición debe ser la facilidad del desarrollo de una acción ofensiva, rápida y enérgica, no se concibe, no puede concebirse que en los momentos en que se están librando ya combates, saiga una batería del

Norte de España para Marruecos, atravesando toda la Península, y se cojan puñados de soldados de unos cuerpos y de otros para inyectarlos en los que van á campaña días ú horas antes de tomar el tren que les lleva camino de la guerra; y se mande anteayer un batallón de 500 ó 600 hombres, cuando debían ir todos á mil plazas; mañana unos caballos de la Academia de Caballería; pasado otro batallón raquítico de fuerza y repleto de reclutas apenas fogeados; y así sucesivamente, gota á gota, siempre á remolque de los acontecimientos, mandando lo estrictamente indispensable para tajar una brecha, jamás lo necesario para anondar con un golpe duro y eficaz á un enemigo que será muy bravo y muy sobrio, pero que carece de muchos elementos de guerra y es menos sufrido al castigo que las gentes de otra raza.

Arturo Reyes

En Málaga, su ciudad nata, acaba de fallecer casi repentinamente, el popular literato y poeta Arturo Reyes.

Fue el autor de «Cartucherita», la novela que colocó á Reyes entre los literatos regionalistas de más valer, un pintor insuperable de las gentes y de las cosas de su tierra, un narrador todo fluidez y vida, pero sin extremados lirismos, más próximo á la realidad que á la fantasía. Todas sus novelas y la multitud de cuentos que deja perdidos en las páginas de revistas y diarios, son de asuntos regionales, cuadros vivos, deslumbrantes de luz y de color, de su adorada Andalucía, «La reina», «La golaterna», «El lugar de la Viñuela», «Del Bulto á la Covacha» y «Cartucherita», sin ningún género de duda su mejor novela, son valiosos testimonios de lo que dejamos dicho.



También cultivó Arturo Reyes la poesía, y muy particularmente sus romances moriscos, bien le acreditaron de poeta exquisito é inspirado. Málaga llora la muerte de uno de sus escritores más populares y queridos, y las letras patrias la de uno de sus cultivadores más meritorios.

Por ahí.

Quando nos posemos pesados

El doctor R. W. Richardson ha estudiado las variaciones de peso que el cuerpo experimenta en el curso del año, durante veinte años consecutivos.

Esas observaciones se han realizado sobre los presos de un correccional que contenía más de 4.000 individuos; los resultados son casi convincentes, puesto que los individuos examinados estaban sujetos al mismo género de vida, trabajo, alimentación, duración del sueño, etc.

Ha confirmado que durante ciertos meses del año el cuerpo experimenta un aumento, y durante otros una disminución de peso. Las cifras son estas. Enero, 0'14 disminución; Febrero, 0'24 disminución; Abril, 0'03 aumento; Mayo, 0'01 aumento; Junio, 0'52 aumento; Julio, 0'08 aumento; Agosto, 0'70 aumento; Septiembre, 0'21 disminución; Octubre, 0'10 disminución; Noviembre, un aumento pequeñísimo; Diciembre, 0'05 disminución.

De los datos se deduce inmediatamente que el peso del cuerpo es menor en invierno que en verano; la disminución comienza en Septiembre, y el aumento, en Abril.

Peso, de petróleo

En la Nueva Guinea se han descubierto pozos de petróleo de la manera más inesperada del mundo.

Un minero al beber su té notó un sabor tan malo que creyó que se trataba de una bromita del chico que había cocido el agua.

«¿Has echado petróleo en el té? Pues toma, granuja.»

Y le dió una paliza al pobre chico. Este aseguró que el agua la había sacado de un pozo cercano, y allá llevó al minero para convencerse.

Efectivamente el chico creyó que era agua, lo que se ha demostrado que es un pozo de petróleo.

Inmediatamente se descubrieron otros, y dentro de poco, se desarrolló una de las empresas comerciales más grandes del mundo.

Y vuelta á empezar

Pregunta un colega barcelonés si estamos en Julio de 1909, á qué vienen esas inexplicables huelgas que desde tanto tiempo alientan entre algunos edificios de Barcelona, por qué se tolera la manifiesta incitación al motín y á la sedición, que de unos días acá leemos en los periódicos radicales y allí escuchan en los mítines que, so pretexto de una campaña contra los armamentos y embarques de tropas, se convocan casi diariamente en las barridas obreras al grito de «¡Abajo la guerra! y ¡Viva La Internacional!»

No es exageración lo que el colega anuncia. Un revés de África, una extemporaneidad en los llamamientos, un desacierto en forzosas reconcentraciones puede señalar el momento oportuno para los vandallismos que se acriaban. La Prensa republicana en masa, como obediendo á una consigna, truenan diariamente en atrevidas frases, que por lo visto el fiscal no entiende poco ni mucho, contra «la afrentosa sangría de la raza que el Gobierno criminal de la Monarquía (sic) ha abierto en el Rif.»

En pleno siglo XX no puede vivirse ya, á su entender, de páginas gloriosas y heroicas.

Surge otra vez el mismo sarcástico clamor sentimentalista que en 1909 brotó de las conciencia agitadas y anarquistas.

«Hay que acabar con esto del Rif, ó nosotros acabaremos con todo—escribe El Progreso.—Se anuncian embarques. Lloran las madres por sus hijos. Que haya un momento de piedad donde jamás imperó la justicia. A las lágrimas sucederá la cólera. El pueblo pide paz, y responderle con la guerra y con la miseria, es azuzar la fiera que todos llevamos dentro, es levantar á Maura como un símbolo en la cumbre de Montjuich.»

Así se habla, allí, y peor se escribe. Y un día y otro día va acumulándose la leña para el gran incendio que si Dios no lo remedia ha de estallar.

Los reclutas de cuota

Se considera como seguro, después de las declaraciones del ministro de la Guerra, el llamamiento á filas de los reclutas de cuota que por haber servido tres meses, sin interrupción, fueron licenciosos el 31 de Mayo.

El fundamento legal de lo acordado se dice que está en el párrafo segundo del art. 274 de la ley de reclutamiento, en el que se lee:

«Estarán obligados (los reclutas de cuota) á acudir á filas cuando se disponga, en caso de movilización, con motivo de guerra ó por circunstancias extraordinarias, así como á las maniobras que se realicen.»

Parece que, en conformidad con este precepto, y apoyándose en la frase *circunstancias extraordinarias*, los reclutas de cuota seguirán la suerte de los de licencia ilimitada. Se llamará, por tanto, á los que pertenecen á Cuerpos que sirven en la actualidad en África, y á los de las regiones primera (Madrid), segunda (Sevilla) y tercera (Valencia).

LA CAUSA DEL ATENTADO

EL REGICIDA SANCHO ALEGRE

El próximo día 25 empezará á verse el juicio de la causa seguida contra Sancho Alegre, autor del atentado contra su majestad el Rey.

El fiscal propone como peritos médicos pero que informen respecto á la enfermedad del procesado; pero la Sala ha resuelto que no se oiga más que á tres, elegidos libremente por el defensor entre los que figuran en su lista.

Los tres primeros facultativos que en su lista constan son: D. Nicolás Achúcaro, D. Jerónimo Galliano y D. Ricardo B. cerro.

La Sala ha dispuesto que á la prueba pericial se adicione el informe que en su día habrán de dar los doctores don José María Laredo del Valle, D. Joaquín S. garrá Llorens y D. José Palancar.

La lista de testigos del fiscal consta de 29 nombres.

La defensa de Sancho Alegre propone únicamente cuatro testigos.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en el kiosco de El Debate, de las Alas, frente á las Salinas.

España en Bruselas

El Comité oficial del Congreso Internacional de Protección á la Infancia, que bajo el alto patronato de los reyes de Bélgica, se celebrará en Bruselas el próximo mes de Julio, se ha dirigido al delegado del Gobierno de España, doctor D. Manuel de Tolosa Latour, para que constituya el Comité Nacional.

Atendiendo á que el Congreso será importantísimo y á él han de adherirse todas las naciones cultas, la nuestra estará brillantemente representada, ocupando un lugar preferente entre los Estados todos que se preocupan por el bien de la humanidad.

El Comité español lo forman el señor ministro de la Gobernación, como presidente de honor, las señoras marquesas de Squillache y Aledo, condesas de Almodóvar y viuda de Silvela, y entre otros, los señores Dato, La Cierva, Gileno, Ruiz Jiménez, Pallido, Juderías, Betegón, López Núñez, Masip, Sangro, conde de San Diego y otras personas distinguidas.

Las adhesiones que se dirigen, hasta el día 30 del actual, á D. Miguel Gómez Cano, secretario del Comité Nacional del Congreso, ministerio de la Gobernación.

Los temas que se han de tratar en el Congreso belga versarán sobre competencia de los Tribunales para niños, organización de la colocación en libertad vigilada, niños anormales, tutela de los niños naturales, higiene de la infancia, puericultura y alcoholismo.

En la capital de Bélgica se celebrará, con tal motivo, diversas atracciones públicas.

El Comité español ha repartido profusamente por las provincias numerosas circulares de invitación á esta obra de progreso mundial.

Tormenta en Arroba

Un hombre muerto

A la una de la tarde de hoy, se ha desencadenado sobre esta villa una horrosa tormenta acompañada de fuertes relámpagos y truenos; una ohipsa eléctrica ha ocasionado la muerte al propietario de esta Faustino Herance, en el sitio denominado «Sierra del Hontanar.»

Otro vecino de ésta llamado Francisco Gutiérrez López que se hallaba á corta distancia del muerto quedó completamente trastornado, hasta que unos labradores acudieron en su auxilio y á duras penas lograron volverle en sí.

A la hora en que transmito estas noticias sale el juzgado para proceder al levantamiento del cadáver.

EL CORRESPONSAL.

¡FUERA DEL CENSO!

Para reparar una gran desidia

El día 8 de este mes terminaba el último plazo anunciado en la *Gaceta* para que las Asociaciones pudieran reclamar su derecho á ser incluidas en el Censo de Asociaciones y por tanto su derecho de sufragio para elegir representantes en el Instituto de Reformas Sociales, en sus juntas locales, en los Tribunales industriales y en el Consejo de Emigración.

En este último plazo han solicitado su inscripción bastantes Asociaciones, unas directamente del Instituto, otras por mi mediación, otras por intervención del Consejo Nacional.

Para conocer el estado de nuestras fuerzas agrarias en el Censo y el ejercicio que de ese derecho de ciudadanía habían hecho nuestras Sociedades agrícolas, he hecho en las oficinas del Instituto un estudio que me ha dejado una impresión desolante.

¡Más de la mitad de nuestras Asociaciones no aparece inscrita, ha abandonado á la otra mitad, ha desertado de su deber!

Para hacer un último esfuerzo solicito otra prórroga que es la que ha sido anunciada ya en la prensa y que termina en 25 del actual.

He aquí las asociaciones agrarias de Castilla la Nueva que figuraban en el Censo antes de la última prórroga que terminó el 8 de este mes:

Madrid.—Sindicatos agrícolas de Alarcón, Aravaca, Jetafe, Mostoles, Rozas de Puerto Real: Total s. s.

Caja rural de Tielmes de Tajuna. 1.

Asociación de agricultores de España; Madrid, 1.

Ciudad Real.—Sindicato agrícola de Villanueva de la Fuente, 1.

Caja de crédito de Carreor, 1.

Cuenca.—Sindicatos agrícolas de Arcas, Buendía, Cardenete, Horcajo de Santiago, Ledaña, Paracuellos de la Vega, Pinarro, Salvacánete, Valdecollanés de Abejo, Villares del Sanz: Total, diez.

Cajas rurales de Casasimarro; Montalvanejo, 2.

Guadalajara.—Sindicatos agrícolas de Algora, Campillo de Dueñas, Carabias, Gameña del Alto Rey, Luzón, Olmedillas, Palazuelos, Pareja, Pelegrina, Santuste, Sigüenza, Tortuera, La Junta: Total, trece.

Toledo.—Sindicatos agrícolas de Almorox, Menasalbas, San Pablo de los Montes, Ventas de Peña Aguilera; Villanunaya, 5.

Observaciones.—1.^a Las que no aparezcan en la lista precedente y no hayan solicitado su inscripción durante el plazo que terminó el 8 del corriente, no están en el Censo.

2.^a Los organizadores y los propagandistas de la región que conozcan asociaciones agrícolas católicas, no incluidas en dicha lista, escriban al secretario ó presidente de la misma, rogándoles que se inscriban inmediatamente.

3.^a Para inscribirse en el Censo, les basta escribirme una carta particular (Isabel la Católica, 4, Madrid), diciendo que lo desean y enviándome con la carta el reglamento.

4.^a Si en el reglamento consta su aprobación por el Ministerio de Hacienda ó en el Gobierno civil de la provincia, ya no necesitan más documentos.

5.^a Si en el reglamento no aparece esa aprobación, han de enviar además un certificado en el que conste que figura en el Registro de Asociaciones ó en el de Sindicatos del Gobierno ó que se incoó en este Centro administrativo el expediente sindical.

6.^a No es necesario pedir ese certificado al Gobierno civil; puede expedirlo el secretario del Sindicato ó de la Caja rural con el V.^o B.^o del presidente y el sello de la Asociación, en papel de oficio.

7.^a No se necesita instancia al presidente del Instituto ni gastar póliza de ningún género.

8.^a Si se han acogido á la ley de Sindicatos, no es preciso que hayan pasado los tres meses para solicitar su inscripción.

9.^a Tan pronto como yo reciba esos documentos los presentaré en el Instituto de Reformas Sociales y éste les enviará una tarjeta que la Asociación deberá devolver llena, firmada y sellada, si tienen sello.

10. Lo mismo da que envíen los documentos á las oficinas del Consejo Nacional ó directamente el Instituto de Reformas Sociales.

11. Si después de esta excitación, las asociaciones agrícolas continúan sordas ¿qué le vamos á hacer? Yo no puedo hacer más para recordarles sus derechos que implorarán cuando no haya remedio y sus deberes de solidaridad como asociaciones agrarias y como asociaciones católicas.

SEVERINO AZNAR.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

Los liberales por dentro

El manifiesto

Dicen varios colegas que el Sr. García Prieto ha agradecido las visitas que le han hecho los ministros los últimos días; pero que, entendiéndose que las Cortes no pueden permanecer cerradas, porque exigen su reapertura inmediata los trascendentales problemas que hay pendientes, y sobre todo la nueva fase que presenta la cuestión de Marruecos, no puede prestarse en manera alguna á que el Gobierno continúe con el Parlamento cerrado.

La *Mañana* escribe sobre este particular:

«En este caso es el conde de Romanones, son sus amigos los partidarios del cierre; pero vea el jefe del Gobierno en que espantosa minoría se halla, y tenga el valor de reconocer que ha transcurrido el período circunstancial que que hubo de tomarse como licito para retrasar la reapertura.»

El mismo colega, al tratar de lo que llama la huida, afirma que el manifiesto «pidiendo que funcionen las Cámaras circunlará en breve, autorizado no sólo por los jefes de las minorías y los hombres liberales que disienten del Gobierno personal de Romanones, sino por los diputados y senadores de todos los matices que no se acomodan al régimen de silencio impuesto por el actual Gabinete para conservar el mando.»

La *Correspondencia* añade:

«Aceptará el Sr. García Prieto con gusto las firmas de aquellos representantes de minorías que estén de acuerdo con él en lo referente á la reapertura del Parlamento; pero si no las tuviera, con las de sus amigos solamente pediría se abran las Cortes.»

Creo contar para ello el Sr. García Prieto con 14 ministros, 35 ó 37 senadores y 58 ó 60 diputados.»

La *Irribuna* hace una esta lista, de la que deduce que el Gobierno no tiene mayoría en el Congreso.

El colega dice:

«La mayoría del Congreso se compone de 206 diputados; de ellos, 56 están en contra del Gobierno.»

Si se suman á los 108 diputados conservadores, prescindiendo de las demás fracciones de la Cámara, estos 66 disidentes suman 164 diputados, en contra de los 150 de que dispone el Gobierno.»

Todo puede ocurrir

No cabe duda de que la literatura ejerce una pernicioso influencia en los destinos de los hombres.

Ayer, en Barcelona, fué detenido un individuo que había robado y cometido mil fechorías, y como explicación de su conducta dijo que desde niño se había dedicado á la lectura de novelas que trataban de criminales célebres.

No cabe duda de que es una explicación satisfactoria.

Pero pudiera ocurrir que el carcelero le arrojase un pie de paliza, y cuando él protestase arguyese:

—No es que sea cruel; es que desde joven vengo dediciándome á la lectura de obras que tratan de los carceleros que maltrataban á los reclusos y no puedo sustraerme á la sugestión.

MADRID

Peor que la disolución

Entre el elemento político es general, casi unánime el deseo de que vivan las Cortes su período legal. Y lo que desean los políticos, lo anhela también la Corona, para la cual no es plato de gusto disolver desde la *Gaceta* los Parlamentos.

Suele decirse que el país es opuesto á ella ó que le contrarían grandemente esas disoluciones y yo creo todo lo contrario por la sencilla razón de que aquel no he estimado nunca que las Cortes parlamentarias sean su propia representación. De ahí que cuando se les da la puntilla desde el periódico oficial nadie, como no sea los interesados, en conservar el acta ó los doloridos por que la pierden, se quejan, pero la masa general se entera del sepelio con la mayor indiferencia; sobre la tumba de las mayorías, el buen pueblo escribe ironías y epigramas regocijantes, lo que no ha hecho nunca es derramar lágrimas, ni esparcir flores.

Por otra parte y tal como se han ido poniendo esas cosas, las elecciones generales suelen dejar en algunos distritos más beneficio que una buena cosecha.

En el menor número la lucha se mantiene en nombre de las ideas, en la generalidad en el de las personas, y el ejercicio de la soberanía electoral lo estipulan los pesos duros y en los casos de más fortuna los billetes de Banco. Las elecciones solían dejar antes, cuando luchaban sentimientos é intereses un montón de odios, ahora es más común que dejen un montón de pesetas.

Y ahí está el busilis de que se desea, no por los electores sino por los elegidos, que alcancen las Cortes su vida constitucional. Las elecciones resultan cada día más caras, por que sin embargo del voto obligatorio y de las sanciones que la ley establece contra los que no emiten el sufragio, se muestra cada vez más remolón el cuerpo electoral y no hay quien quiera salir de su casa como no le llaven en coche ó en automóvil, le paguen la fonda y le den viático para el viaje. Media docena de miles de pesetas se les van en un santiamén á los más experimentados en estas lides y así, y para una temporada muy breve, queda un ojo de la cara el abono.

Pero, demos por supuesto que en verdad, no quiere el país que haya elecciones ó desea que las Cortes vivan los cinco años para que se eligen. Si el país quisiera eso, evidente sería su voluntad de que las Cortes se abran, de que las calderas de la máquina parlamentaria estuviesen constantemente encendidas, para que los telares legislativos no dejaran de funcionar. En ese respecto y á tal alcance podría admitirse el deseo de que las Cortes llegasen al término de su vida legal.

Pero ese deseo es incompatible con la inactividad, con la huelga ordinaria de las Cortes. Tres años de vida cuentan las actuales y durante ellos no han funcionado ni diez meses. ¿Para eso se quiere que vivan? ¿Y eso se llama gobernar con el parlamento? Es lo contrario, por que es gobernar sin el ó contra él; eso es peor que disolver, por que es monosprescindir el instrumento de la soberanía.

Y así es como gobiernan los liberales y los demócratas á estilo de los Romanones. ¿Será esto también lo europeo y lo «chic» en materia parlamentaria?

MIGUEL PERAFLOR.

En EL PUEBLO MANCHEGO se hacen trabajos tipográficos y de encuadernación de todas clases; desde los más sencillos á los más complicados. Precios económicos.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

PROVINCIAS

Madrid 19-11-40 m. El Ferrol. FERROL.—Un vecino de Vivero que regresaba de noche a su casa después de haber trabajado durante el día en un monte cercano, tuvo la desgracia de caerse por un terraplén, destrozándose la cabeza. El pobre campesino murió en el acto. Salíó a vigilar las faenas de la pesca el cañonero Doña María de Molina, auxiliado de los guardacostas Gaviota, Dorado y Delfín, para perseguir a las embarcaciones que se dedican a pescar con explosivos. Terminadas las pruebas oficiales, volvió al Arsenal el acorazado España, donde se terminará con urgencia para ser entregado a la Marina. En cuanto se reciba el completo de los cañones, hará las pruebas de artillería. Celebraron un importante mitin los sindicalistas, constituidos en Sociedad de defensa. De ella forman parte diversas clases obreras. Pronunciaron calurosos discursos, todos encaminados a la organización de los obreros para su justa defensa. A fines del mes actual visitarán este puerto numerosos turistas ingleses, que recorrerán varias poblaciones de Galicia. Harán el viaje por la vía marítima. Serán agasajados por la colonia inglesa. De Bilbao. BILBAO.—Ha sido destinado a Ceuta para cubrir una baja en el regimiento de Sábaya el teniente del de Garelano D. Clemente Centitago. Anoche fue obsequiado por la oficialidad con un banquete de despedida. Se han ofrecido tres voluntarios más. La Prensa republicana. BARCELONA.—Los diarios republicanos siguen la violentísima campaña emprendida hace días contra la guerra de Marruecos. Los que más se distinguen son El Progreso y El Poble Catalá. Las informaciones van a tres y cuatro columnas y con títulos tan expresivos como los de «Marruecos, sangriento», «La guerra impopular», «Los crimenes de un régimen», «La sangría rifeña», «La guerra infame» y otros parecidos. El fiscal ha practicado varias denuncias. Algeciras. ALGECIRAS.—Esta madrugada estalló un incendio en el vapor Apostol, que llevaba a bordo municiones y coque para Ceuta. Por fortuna, pudo sofocarse rápidamente, evitando una posible catástrofe. La fragata escuela de guardias marinas Nautilus está anclada en Punta Mallorca. En breve zarpará con rumbo a Málaga.

La situación de Barcelona. Recibense nuevos telegramas de Barcelona que revelan la agitación que reina en aquella ciudad. Ayer han dejado de publicarse «El Poble Catalá», «La Publicidad», «El Progreso» y «El Liberal». Las redacciones de los demás periódicos están custodiadas por fuerzas de Seguridad y Guardia civil. Los vendedores de periódicos son agredidos por los revoltosos, haciéndose el reparto con muchas dificultades y teniendo que ir los paquetes custodiados a la estación. Fué agredido uno de los vendedores que trasladado a la Casa de Socorro, se le apreció la fractura de la nariz. Medidas de precaución.—Envío de fuerzas. Se está preparando preventivamente la primera batería del primer regimiento de Montaña. También se han redoblado las precauciones para el embarque de tropas con destino a África. Zarpó para África el vapor «Denia» que conduce una batería al mando del capitán Olivella. Van también 200 hombres y 200 mulos. Los socialistas preparan otro mitin para protestar de la guerra. Ha sido suspendido el que tenían anunciado.

AYER EN LA PRESIDENCIA. Como estaba anunciado se celebró ayer tarde en la Presidencia consejo de ministros. El primero en llegar fué el jefe del Gobierno. Corroboró que este consejo era preparatorio del que se ha de celebrar hoy bajo la presidencia del monarca. Dijo después que no se hablaría de alto personal, porque los ministros en la última reunión celebrada le habían dado un aplauso de confianza para resolver en este asunto.

ALGECIRAS.—Esta madrugada estalló un incendio en el vapor Apostol, que llevaba a bordo municiones y coque para Ceuta. Por fortuna, pudo sofocarse rápidamente, evitando una posible catástrofe. La fragata escuela de guardias marinas Nautilus está anclada en Punta Mallorca. En breve zarpará con rumbo a Málaga.

Madrid 19-11-40 m. Lisboa. LISBOA.—En la sesión celebrada anoche en la Cámara de los diputados, el diputado Almeida, jefe del partido evolucionista, declaró, en nombre su-

yo y en el de sus corregionarios, que no reconocían la validez de las votaciones verificadas durante los tumultos de la sesión de la tarde. Inmediatamente después se aprobó el acta de la anterior, y continuó normalmente la sesión. La aviación. PARIS.—El aviador Illner ha batido en Viena su propio record de altura, elevándose a 5.100 metros. El aviador francés Brindejonc des Moulinais ha llegado a San Petersburgo, terdando en este recorrido tres horas cincuenta minutos, a pesar de tener que luchar con un viento fortísimo. El conocimiento de idiomas. ROMA.—El Comité italo-español se ha reunido bajo la presidencia del señor Schanzer y los diputados Sres. Guglielmi, Artoni y Toscanelli, que expusieron un programa de acción mediante excursiones en los dos países y la creación de una Comisión histórica y literaria, una oficina de traducción de las mejores novelas españolas é italianas y una revista mensual redactada en ambos idiomas. Se hicieron proposiciones concretas con el fin de fomentar el conocimiento de los dos idiomas y de las respectivas literaturas por medio de cursos y conferencias históricas, artísticas y literarias, que pronto se llevarán a la práctica en Roma.

El ministro de Fomento dijo que llevaba un expediente, relativo a la tercera subasta del ferrocarril directo de Valencia a Madrid, con la garantía del interés y las mismas ventajas que las anteriores. Por último el ministro de la Guerra nos hizo presente que, las noticias que había recibido de Tetuán y Larache acusaban tranquilidad. Después del Consejo. Terminó la reunión de los ministros poco después de las siete y media. No se facilitó a los periodistas notas oficiales. El ministro de la G. bernación dijo, que se habían ocupado de los asuntos de África estando conformes en que aquellos no presentan mal aspecto. También hablaron los consejeros de la situación política, y dieron un avance a la lista de altos cargos. Los nombres no serán conocidos hasta tanto se hagan los nombramientos. El presidente del Consejo expirió el discurso que ha de exponer hoy ante el rey.

El ministro de Fomento dijo que llevaba un expediente, relativo a la tercera subasta del ferrocarril directo de Valencia a Madrid, con la garantía del interés y las mismas ventajas que las anteriores. Por último el ministro de la Guerra nos hizo presente que, las noticias que había recibido de Tetuán y Larache acusaban tranquilidad. Después del Consejo. Terminó la reunión de los ministros poco después de las siete y media. No se facilitó a los periodistas notas oficiales. El ministro de la G. bernación dijo, que se habían ocupado de los asuntos de África estando conformes en que aquellos no presentan mal aspecto. También hablaron los consejeros de la situación política, y dieron un avance a la lista de altos cargos. Los nombres no serán conocidos hasta tanto se hagan los nombramientos. El presidente del Consejo expirió el discurso que ha de exponer hoy ante el rey.

Madrid 19-11-40 m. París.—Comunican de Santiago de Chile que el nuevo Ministerio de aquella República ha quedado constituido en la forma siguiente: Interior, D. Manuel Rivas. Negocios Extranjeros, D. Enrique Villegas. Justicia, D. Fanor Paredes. Hacienda, D. Arturo Alessandri. Guerra, D. Jorge Matte. Obras públicas, D. Enrique Zimarta. Lo de los Balcanes. PARIS.—Un despacho de Sofia dice que en la contestación de Bulgaria a la proposición de Servia, aquélla admite el principio de desmilitarización, siempre que Servia acepte la evacuación ú ocupación mixta de la Macedonia Occidental. En los Centros generalmente bien informados se cree que Servia rechazará la proposición búlgara.

Madrid 19-11-40 m. Como estaba anunciado se celebró ayer tarde en la Presidencia consejo de ministros. El primero en llegar fué el jefe del Gobierno. Corroboró que este consejo era preparatorio del que se ha de celebrar hoy bajo la presidencia del monarca. Dijo después que no se hablaría de alto personal, porque los ministros en la última reunión celebrada le habían dado un aplauso de confianza para resolver en este asunto.

Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m.

Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m.

Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m.

Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m.

Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m.

Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m.

Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m.

Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m.

Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m.

Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m.

Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m.

Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m.

Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m.

Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m.

Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m.

Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m.

Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m.

Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m.

Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m.

Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m.

Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m.

Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m.

Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m.

Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m.

Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m. Madrid 19-11-40 m.

Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t.

Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t.

Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t.

Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t.

Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t.

Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t.

Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t.

Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t.

Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t.

Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t.

Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t.

Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t.

Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t.

Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t.

Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t.

Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t.

Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t.

Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t.

Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t.

Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t.

Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t.

Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t. Madrid 19-11-40 t.

DE LA VIDA LOCAL

Día del Cristiano. Viernes.—San Silverio, Papa y mártir; Santos Pablo y Ciríaco, mártires; San Macario, Obispo; Santa Florencia, vírgen, y el B-ato Francisco Pacheco, de la Compañía de Jesús, y compañeros mártires.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Moros).—De cinco a siete de la tarde, exposición de S. D. M., rezándose el santo rosario antes de reservar. PA-ROQUIA DE SAN PEDRO.—Por la tarde, a las seis, continuará el novenario en honor de San Antonio de Pádua, ocupando la sagrada cátedra el E. P. José C. Gómez, del I. Corazón de María.

Los que viajan. Ha llegado D. Martín Ochoa, de Manzanares. Para Madrid ha salido el diputado provincial D. Ramón Medrano con el fin de gestionar varios asuntos de interés para su distrito. Se encuentra en ésta D. Francisco Rosique, de Manzanares. De igual localidad ha llegado D. Manuel Corchado. Se encuentra en ésta D. Cirilo Puebla, de Agudo. Han llegado los médicos militares señores Murillo y Pagés, para continuar sus servicios en las sesiones de la Comisión mixta de reclutamiento.

Hemos saludado a D. Fernando Tercero, juez de Instrucción de Valdepeñas y al señor inspector de alcoholes de la misma localidad. Han salido para Carabanchel, (Madrid), las distinguidas señoritas Pilar Pérez Lozano y Carmen Massot acompañadas de la señorita Pilar Revuelta, sobrina del ingeniero jefe de esta Granja Sr. Moreno. Hemos saludado a D. Francisco Muñoz y Ocaña abogado, de La Solana. Se encuentra en ésta el letrado D. Luis Caminero.

“Vida Manchega,, Revista ilustrada. En el número correspondiente a esta semana la popular revista publica interesantes gráficas con las notas de más actualidad de la Mancha, entre otras la omisión a los presos en la cárcel de Ciudad Real, retratos de alumnas del bachillerato, artistas de la compañía Feljón, lugares pintorescos, etc., etc. El texto es abundante y ameno, y lo firman Avicco, José A. Luengo, Francisco Sastre, C. Martínez Page, R. de Castilla Moreno, Sinesio Darnell, Juan Laguna Literas, Fernando G. Ruiz, Asunción de Zes-Bermúdez y otros. La popular revista se vende en los kioscos de periódicos al precio de 15 céntimos ejemplar.

Las tormentas. Muerto por una descarga eléctrica. En el inmediato pueblo de Villar del

Pozo ha ocurrido una sensible desgracia. Las nubes que estos días han recorridos nuestra comarca descargó anteaer varias chispas eléctricas en aquel término. Una de ellas cayó en una casa de la calle de Molineros en la que se encontraban Rafael Tercero Golderos de 15 años y Rafael Serrano Juarez de 9 años; el primero quedó muerto en el acto y el segundo sufrió una pequeña lesión. También murieron por efecto de la misma descarga eléctrica tres cabezas de ganado cabrío que se hallaban en el establo.

En la Audiencia. Causa por homicidio. Ayer comenzó a verse, conforme se había anunciado previamente, la causa instruida en el Juzgado de Manzanares, contra los procesados Antonio y Juan Alfonso Chaparro, y Andrés Sánchez Rey, (s) Gimé. Actuaron de Tribunal de Derecho el presidente Sr. Moro del Campo y los magistrados Sres. Arboleya y Santujni. La representación del ministerio público estaba encomendada al teniente fiscal Sr. Santamaría. De las defensas estuvieron encargados D. Vicente Calatayud, D. Antonio Briones, que debutaba como letrado, en esta causa, y D. Leopoldo Acosta. El tribunal del Jurado estuvo constituido por los Sres. D. Isidro Herreros Calvillo, D. José Torres Romero, D. Alfonso Montalvo Delgado, D. Juan Pedro Trujillo Serrano, D. Alfonso Rodríguez Morales, D. Diego Maroto Mulas, D. Ju-

án Velasco Díaz, D. Basilio Torres Campillo, D. Antonio Infantes Esobar, D. Juan Antonio Rodríguez Ibarrola y D. José Díaz Lorente y como suplentes D. Cejililo Cano Calcerrada y D. Luis González Arroyo. El hecho tuvo lugar en Membrille, plaza de la Iglesia, el 17 de Enero de 1911, a las ocho y media de la noche, siendo muerto en defensa por los procesados el interfecto Juan Manuel Moreno (a) Rastrojo, que cuchillo en mano acometió a aquéllos. El desarrollo de la prueba fué muy interesante, hábilmente encauzada por los defensores; de los procesados por el letrado debutante Sr. Briones, secundado después por los Sres. Calatayud y Acosta. Prescindimos de la extensa relación de la prueba para dejar espacio a otros asuntos de actualidad. A la una se suspendió la sesión para reanudarla a las cinco de la tarde, a cuya hora el teniente fiscal Sr. Santamaría comenzó su brillante acusación, tratando de demostrar, haciendo uso de los folios del sumario y de la prueba en el acto del juicio, la culpabilidad de los procesados, a quienes consideraba autores de la muerte del interfecto, y lindando su delito con el asesinato. El discurso acusatorio del señor fiscal fué enérgico y contundente, terminando a las seis y cuarto. Acto seguido se concedió la palabra al letrado debutante Sr. Briones; con expectación y curiosidad espera el numeroso público la palabra del referido letrado, apadrinado en el acto por el letrado y catedrático de esta Sr. Calatayud. El Sr. Briones comienza su discurso saludando a la Presidente, Tribunal de Derecho y Jurado, al Colegio de Abogados de esta ciudad, y al señor fiscal; con frases tan elocuentes como de notable modestia excusa el orador su in-

tervención en la causa y pide benevolencia para él y para su defendido. Entra en materia descubriendo la silueta del muerto, del que con todo el respeto que merece hace un retrato moral, refleja la historia del roblilero, y derivado de la prueba con un rigorismo lógico, habla de la vida y milagros del interfecto, auténtica y la conducta honrada y cívica de su defendido. Con gran elocuencia y fogosidad, hace acertadas deducciones, que previenen en su favor al Jurado. Examina la prueba, y con rigurosa crítica, exculpa a su defendido con argumentos de verdadera fuerza; tiene párrafos brillantísimos y profundos, y hace una cita alusiva a Aristóteles cuando ponderaba a Alejandro sobre todas sus dotes que le valieron el nombre del Magno. «El poderío é inclinación que tenía para ser piadoso», porque, según él informante, ninguna virtud hay más generosa que la clemencia ni más admirable que la misericordia. Hizo después la defensa otra luminosa cita de Sócrates en la que expresa: gana más gracia y honra el juez en absolver que en condenar. Aplicó estas expresiones oportunas al recordar a los jueces populares, que cuando la prueba es oscura hay que absolver y no condenar; recordándoles al mismo tiempo que los señores jurados ejercían en aquel momento de reyes, pues su intervención, es la prueba del reinado del pueblo, según Torquévile. Se extiende después en oportunísimas observaciones de la prueba y con rigorismo lógico justifica la exculpación de su defendido y termina su brillante peroración haciendo resaltar la condición social de la paternidad y la honradez del trabajador de oficio, pidiendo la absolución de su patrocinado. El Sr. Briones es muy felicitado por sus compañeros de profesión y demás

señores y amigos concurrentes al acto. Hace uso de la palabra el Sr. Calatayud, comienza haciendo honores al señor Briones y al señor Alcaide a quienes dedica un elocuente discurso.

Entra en materia, y con energía combate en globo las doctrinas vertidas por el representante de la Ley.

Califica al sumario de *chismorreo suarrial*, ante la anomalía y contradicciones de la referida notificación procesal.

Habla de los hijos como eximentes, en la condición social de los padres, y estudia la familia como ambiente atenuador de responsabilidades.

Hace uso de la filosofía y califica de idealista al señor fiscal, en cuanto a la descripción de los hechos, y materialista en cuanto a las apreciaciones jurídicas.

Tiene párrafos tan elocuentes como profundos, de una sana filosofía, que cautivan al auditorio, y a las ocho y cuarto, le suspende la presidencia en el uso de la palabra, para las diez de la mañana del día de hoy.

Legado el momento, prosigue su labor el Sr. Calatayud y con fogosa palabra estudia la prueba practicada, y entabla el dilema aplastante para la acusación, a la que refuta en apreciaciones dialécticas.

Estudia la sugestión judicial como base de error, y prueba la forma de la realización del crimen, con ocasión de la legítima defensa.

Después de una hora de informe, cierra su trabajo forense, con una magnífica elocución al Jurado, al que en estricta justicia, pide la absolución de todos los procesados.

El Sr. Acosta, hace uso de la palabra, y desenvuelve con gran habilidad su cometido, prosiguiendo la Presidencia con un informe de cerca de una hora, retirándose el Jurado a deliberar, y dando un veredicto *exculpatorio* para todos los procesados, los que inmediatamente han sido puestos en libertad.

Todos los señores han merecido la felicitación del auditorio, muy especialmente el debutante Sr. Briones, a quien nosotros también sinceramente como a todos se la enviamos.

Terneras 1, novillos 1, machos 2, chivos 1, corderos 40.

Hacen un peso en total de 627 kilogramos.

Se vende

Una ganadería cubrió de cuatrocientas cabezas próximamente; para más detalles dirigirse a su propietario don Pedro T. Palop, de Aldea del Rey. (Ciudad Real).

Traslado de un establecimiento

Por derribo del local y sucesiva reconstrucción, se ha trasladado provisionalmente al núm. 1 de la calle de Toledo, la acreditada sastrería y sombrerería de D. José Ruiz Sánchez, de la calle de Arcos.

Para casa de los padres

Con leche fresca, se ofrece en inmejorable condiciones, razón en esta Administración.

Aviso al público

El Sr. Goldsoll advierte a los dueños y representantes de los cinematógrafos y al público en general, que es el único concesionario en España de la película *Quo Vadis?*, habiendo adquirido la exclusiva de la Casa Cines, y que ningún contrato podrá ser válido sin el expreso y escrito consentimiento, excepto en Cataluña, donde ha enagenado sus derechos al Sr. Rates, y en algunas provincias del Norte que han sido vendidos al Sr. Serrano, y que estimará fraudulenta cualquier exhibición no autorizada por los expresados señores J. I. Goldsoll, Hotel Paris, Madrid.

Se vende una tartana valenciana casi nueva, razón en la administración de este periódico.

Ocañón

Se vende dos ejemplares de molinera con todo su montaje y cernedor, razón calle del Molino núm. 13, Membrilla.

Fábrica de fideos y pasta para sopa

Se vende maquinaria completa para producir 800 kilos diarios puede verse funcionar.

SE VENDE

bonito carruaje, cuatro asientos, semi-nuevo, preparado para todo, en 250 pesetas y magníficos arreos a precios convencionales; razón: M. Aguilar. Argamasilla de Calatrava.

Bañero de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición a ellos y a la tisis; indispensables a los oradores y artistas de teatros.

Se compra

armario de oficina en buen uso, razón en la Administración de este periódico.

El mejor de todos los chocolates es el de AMATLLER marca LUNA.

Modela

Visita a la que se ha establecido en la calle de Postas, 13, bajo. No trabaja a domicilio.

Vichy Hópital

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (rñones), Vichy-Grande-Grille (higado). Son insustituibles.

¡AGRICULTORES!

No comprar ABONOS sin solicitar precios de la Sociedad minera de Peñarroya

Fábricas de Superfosfatos y Abonos apropiados para toda clase de cultivos

¿Queréis obtener las mayores cosechas con el menor gasto? Pedid el abono Superfosfato azoado Peñarroya

Dirección en Peñarroya (Provincia de Córdoba)

La Agrícola Española

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A COTIZACIÓN FIJA GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	CAPITAL DESEMBOLSADO
1.000.000 de Pesetas	325.000 Pesetas

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:

SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO, SEGURO CONTRA LA MUERTE Y ROBO DEL GANADO CABALLAR, MULAR, ASNAL, BOVINO Y ESPECIAL DE CERDA, LANAR, CABRIO, Y TRANSPORTE DEL MISMO.

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN

Barcelona: Rambla San José, 32, principal

AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS

Representante en Ciudad Real: BENITO G. TERRON

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita folleto a quien lo pida.

¡NO MAS PUTGAS!

Con los «Supositorios Victoria» a la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1,50. Victoria, S.—MADRID. Puntos de venta: en Ciudad Real.—RAFAEL LAMANO.

Piperacina MIDY

GOTA. REUMATISMO

Noticias generales

Nuevo juez de Instrucción

Habiendo sido declarado excedente el juez de Instrucción de Almodóvar del Campo D. Rafael Caeilo, ha sido nombrado para dicho cargo D. José James, a quien enviamos nuestra enhorabuena.

Multas

Hoy ha sido ingresada el importe de una multa a un vecino de esta capital por infractor de las ordenanzas municipales.

También le han sido impuestas otras dos multas a dos vendedores del mercado por contravenir las disposiciones de la autoridad.

Con marca la «Luna» la antigua casa «Amatller» ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

No hubo sesión

Por falta de número de señores concejales no se ha celebrado la sesión ordinaria para la que estaba convocado el Municipio en la mañana de hoy.

Música en el Prado

Esta noche asistirá al paseo del Prado la banda municipal que dirige el Sr. Segura, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º «Vicente Pastor», por Roig; 2.º «Zingara», Buenc; 3.º «Entre el Júcar y el Tarta», Guis; 4.º «Capricho Rifeño», Pover; 5.º «Eco del pasado», Caldeiro.

Matadero

En el matadero público de esta capital se han sacrificado hoy las siguientes reses:

No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los efectos de este vicio, aun contra su vida, luntal

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades, puede ser suministrada con al mentos sólidos o bebida, sin conocimiento del intemperante

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al p.e indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente a

COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres. 666

Depósitos: C. Saucó Diez, Cuchillera, 1, Ciudad Real.—F. García Blanco, Almadé.—G. Alvarez Romero, Libert 4, 2 Almagro.—Dr. A. Malpica Manzanares.—P. Calero Carrascosa, Real, 23. Moral de Calatrava.—E. Plaza, Piedrabuena.—J. de Dios Santamaría, Real, 9.—Valdepeñas.

relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al p.e indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente a

CALDERERIA

El mejor juego de tres Calderines para quemar 8.000 kilos de orujos y madres, en 24 horas, descarga rápida, montados a vapor y de suma garantía en su manejo, los construye la casa

C. SORIANO

MOTA DEL CUERVO (Cuenca)

VINO PARA CONSAGRAR

«VIRGEN DE PEÑARROYA»

de las bodegas tan acreditadas en vino de toda pureza y esmeradísima elaboración de

Francisco Caffarena y Compañía

(Argamasilla de Alba)

Con autorización y certificado de nuestro Ilustrísimo señor Obispo. Se recomienda a los señores párrocos que no tienen más que dirigirse a dicha casa y serán bien recibidos.

Anis Balmaseda

GRAND HOTEL

Carlos Vázquez, 8-CIUDAD REAL

ANIS TAPIADOR

MALAGÓN

ANIS DEL MONO

CHOCOLATE AMATLLER

CASA FUNDADA EN 1800

BARCELONA



La casa AMATLLER, recomienda sus nuevos chocolates marca LUNA a las personas de más fin paladar.

Venta permanente de vacas lecheras

De pura raza holandesa, se venden a precios económicos, recriadas en el país, en el establo «La Felguera» fundado el año 1905, en Valdepeñas, (Ciudad Real).

Para informes dirigirse al Administrador de la Vaquería, D. José María Ocaña.

CONSTANTINO LINARES

FUNDIDOR DE CAMPANAS

Se construyen, según el modelo especial de la casa, con metales de primera calidad, en cobre y latón, a todo prueba.

Se refundan las rotas con sus mismos metales, fundida y coada que antes tuvieron.

En fundiciones importantes pueden hacerse en la misma localidad, si así lo exigen los interesados.

Garantía y plazos de pago, a voluntad del comprador. Con la más antigua de España y reconocida en la capital de las Españas.

Oficina Constantino Linares

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

DOMICILIO SOCIAL Y DESPACHO CENTRAL EN MADRID

Paseo de la Alhambra, 1

FABRICA EN BARCELONA

Carretera de Mataró, 246

Almacenes generales en Barcelona

Ronda San Pedro, 50

DEPÓSITOS PRINCIPALES EN VALLADOLID, ZARAGOZA, TAFALLA, SALAMANCA, CÁCERES Y LOGROÑO.

RECOMPENSAS

MADRID: Concurso de Ganados y Maquinaria de 1908. Diploma de honor.

PAMPLONA: Concurso Agrícola de 1908. 1.ª Medalla de oro como constructores.

ZARAGOZA: Exposición Hispano-francesa de 1908. La más alta recompensa gran premio.

SALAMANCA: Concurso de Maquinaria Agrícola de 1909. Único premio de honor y cinco diplomas de primera clase

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espos y Mina, 6.

Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la ley.

Seguros contra incendios.—Seguros de trasportes marítimos.—Seguros de seguros contra incendios.—Seguros de remita vitalicia inmediata.—Seguros contra incendios de las de transportes terrestres.—Seguros de remita vitalicia diferida.—Seguros de remita vitalicia diferida.

SEGUROS.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de remita vitalicia diferida.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Chile.—Banco (Acto)

Hecho de industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representación en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Aguacero autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 6 de Mayo de 1911.

Subdirector en Ciudad Real: Luis Muñoz.

El Ministerio de Fomento, previo informe de la Junta Técnica, nombrada para dictaminar sobre la adquisición de maquinaria para el Estado, acaba de comprar al SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA, un tren de desfonde a vapor para la Granja Escuela de Agricultura de Ciudad Real, y un tren «Zulueta» a malacate, para labores profundas, para la de Pamplona.

El SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA construye este material en sus talleres y el informe de la Junta Técnica del Ministerio de Fomento demuestra evidentemente que puede competir con ventaja con la producción extranjera, por su superior calidad y por su mejor adaptación a nuestros terrenos y ganados.

No cabe duda de que la

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA ARANZABAL y AJURIA

ES SUPERIOR A TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzabal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.—Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos ú-

tima novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc. Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construido para terrenos accidentados y olivares. Tracción, un par de mulas.

Material de siegas de la Casa Massey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

REPRESENTANTE: D. CALIXTO SANZ.

Balneario de Archena.

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la eliminación de mercurio.

Temporada oficial de 1.º de Abril á 30 de Junio.

Este Balneario no deja de desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año; cuatro magníficos hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON desde 4 á 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches omnibus de Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.
AVISO MUY INTERESANTE.—Todos bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar notitias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, D. Basilio Irureta.—BALNEARIO DE ARCHENA (Murcia).

"LA ESPAÑOLA"

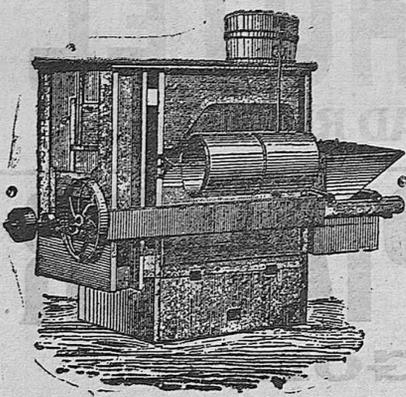
SOCIEDAD ANÓNIMA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
Se necesitan agentes y un representante práctico en seguros que viaje la provincia de Ciudad Real; dirigirse: Delegado general D. José N. Moreno Cruz, Bravo Murillo, 70.—Madrid.

ESPAÑA AGRÍCOLA ELÉCTRICA E INDUSTRIAL
Sociedad Anónima en fundación. Pidanse detalles y Estatutos al Director Gerente D. José N. Moreno Cruz: Bravo Murillo, 70.—Madrid. Se necesitan representantes.

AGENCIA GENERAL
A cargo de D. José N. Moreno Cruz. Acepta toda representación, comisión y en general todo negocio lícito. Se necesitan viajantes y representantes; dirigirse: Bravo Murillo, 70.—Madrid.

Taller de Construcción y Reparación

de Maquinaria y Fundición de Bronce



Especialidad en Material é instalaciones de Molinería.

Herramientas de todas clases, chapas-raspas sedas para Cenedores y toda clase de accesorios para la industria harinera.

Matías Gutiérrez

Paseo de Cisneros, 55. Ciudad Real

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGO

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Partido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

Alhama de Aragón.

Su nuevo propietario, D. Ramón Pallarés y Frats, pone en conocimiento de los señores Médicos y del público en general, que dichos Balnearios han sido notablemente reformados, dotándolos del confort que exigen las necesidades modernas, habiendo instalado también ascensores para los pisos y galerías de baños, y calefacción central. La bondad, riqueza y abundancia incomparable de sus aguas, su famosa cascada, mejorada especialmente, su gran lago, su deliciosa temperatura y hermosos jardines, constituyen una estancia ideal.

Muy indicados para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, y particularmente en el articular, subagudo, nervioso y muscular, artrítico y de las predisposiciones catarrales, neuróticas y traumáticas. Como sedantes en bebida á las comidas, es la mejor agua de mesa.

A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos.
Para detalles en su domicilio: Bolsa, núm. 2 (antiguo edificio de la Bolsa), Madrid, ó en Alhama de Aragón, dirigiéndose á la Administración Termas Matheu y San Fermín.

No debe darse á los niños de pecho leche de vaca ni cabra en Verano

Porque se altera tan fácilmente que un día ú otro la toman mala, con riesgo de muerte. Cocida ó esterilizada hay más peligro de indigestión. Si toman alimentos azucarados ó con harinas, padecen trastornos gástricos. Con el GLAXO desaparecen todos los riesgos. No se altera, muy digestivo, bien esterilizado; evita y cura la diarrea y nutre maravillosamente. Para enfermos y ancianos el GLAXO es ideal. Médicos y miles de familias que lo usan darán referencias.

Farmacías, Droguerías y Comestibles.

Representante: Clemente Poyo.—Agencia Manchega.—C. Real

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZANCARA—(CIUDAD REAL)

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituida con arreglo á la Ley de 14 de Mayo de 1908 y hechos los depósitos de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Herencia para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Real

ENRIQUE SANGHEZ (Mata, 32.)

ARTES PARA RIEGOS

NORIAS con privilegio de invención por 20 años, Patente núm. 46.066. Pueden ser movidas por toda clase de fuerzas. La mayor garantía de los canchales y cadena, por sus tapones desalojadores del aire.

Precios la mitad de costosos de todos los conocidos. Pedid detalles y presupuestos á

VALERO Y COMPAÑIA

en Pinto, provincia de Madrid, ó al representante en Ciudad Real:

Don Damián Aparicio Carrión

GRANJA AGRICOLA)

Antigua Fundición de Campanas

DE

Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.º (junto á la carretera de Madrid).—VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia

Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los mejores modelos de las célebres fundidoras inglesas.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España; me confundiría con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

LA UNIÓN Y EL FÉLIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunida á prima fija. Constituida en Madrid, Océano, 1

GARANTÍAS

Capital social: Ptas. 10.000.000
Reservas: 52.999.997,50

Director en Ciudad Real: CÉSAR RAMÍREZ CALVO, Mata 17

Esta gran Compañía Nacional ha sido fundada por ministros escuñidos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1904, por el Sr. D. J. J. J.

INCENDIOS.—VIDA

48 años de existencia

Director en Ciudad Real: CÉSAR RAMÍREZ CALVO, Mata 17

TALLERES Y FUNDICION CALATRAVA, PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas. Cribas y lavadero para carbon y minerales. Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 8, Talleres: Avenida Plaza de Foros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Société Generale de Transports Maritimes à Vapour

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

SALTA

Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1913, para Buenos Aires.

ALGERIE

Saldrá de Almería el 2 de Julio de 1913, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1913 para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico el trato es impecable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que las igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que redacta la vigente Ley de Emigración.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes de estar en bitacas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (3. en C.)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA A VAPOR

VIRGINIA ORIOLA

ALBARRA.—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y su venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios estéricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

INO MAS CALLOS!

Ojos de gallos ni dureza de los pies, por antiguas y molestas que sean. Con un solo frasco del infalible

<CALLICIDA VELOZ>

del Doctor Guenda desaparecen radicalmente en cuatro días. Es inofensivo, no mancha y calma el dolor desde la primera aplicación. Es el más eficaz y el más económico.

Frasco con pincel é instrucciones, 60 céntimos.

Pídanse en las buenas farmacias y droguerías y en los puntos siguientes:

Ciudad Real: Farmacia de Rafael Lamano.—Albacete: Matariedna Hermanos.—Toledo: Droguería de Julio González.—Madrid: Mezurrun, Espartero, 9 y J. Miñana, Carretas, 88